

Bloque Frente Para La Victoria Concejal Hugo V. Romero

CON ME	Concejo deliberante urinala Meda de entrada legislativa Asuntos ingresados					
Fecha:_2	3-6-18	_Hs!	11:40	2		
Numero:_ Expte. Nº	SSI	Fojas	: <u> </u>			
Girado: Recibido:		<u></u>	\	DC		
<u>L</u>			1			

Nota Nº M / 2018.
Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 07 de Junio de 2018

Sr. Presidente

ON TO DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE PARTY

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. .JUAN CARLOS PINO

S	/	
	/	ע

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del presente Proyecto de Resolución, referido a la Declaración de Interes Municipal la presentación de la obra "Sinfonía Argentina: un encuentro de la Música y la Literatura en la Cultura Nacional," para ser incorporada en la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.

HUCOVICTORIANO ROMERO Concejal Erente para la Viotoria Goncejo Deliberante de Ushuaia

Dn H	UGO ROM	IERO	
<u>s</u>		<u>D</u>	
De m	i mayor co	onsideración:	
solici	tud de de	eclaración de Interés Cultur	ejal Dn. Hugo Romero con el objeto de hacerle llegar ral en relación a la presentación de la obra SINFONIA an en los anexos que se acompañan.
La ini	iciativa es	canalizada a través de perso	onal de la Cancillería Argentina.
Sin o	tro motivo	o, hago propicia la oportunic	dad para saludar a Ud. muy atte.
	M.		Lic. Sicio Rail De Luca

Señor CONCEJAL de USHUAIA

AL SEÑOR CONCEJAL

D. HUGO ROMERO

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de solicitarle tenga a bien apoyar el interés de poder realizar en USHUAIA el CONVERSATORIO: "SINFONIA ARGENTINA, un encuentro de la Música y la Literatura en la Cultura Nacional".

A fin de fortalecer la dinámica educativa de la Música y la Literatura dentro del territorio nacional, los autores de la Obra Lírica "Sinfonía Argentina", Daniel Doura (Música) y Alejandro Guillermo Roemmers (Poesía) han decidido compartir en catorce ciudades de diferentes provincias la noticia del ESTRENO MUNDIAL de dicha obra que será presentada en los teatros líricos más importantes de Europa, en el mes de Octubre del presente año.

Este Conversatorio intenta convocar el interés por los valores que surgen de Sinfonía Argentina ya que revitaliza los factores humanos y culturales de nuestros ancestros y vigoriza expresiones auditivas de nuestras tradiciones. Sería valiosa su ayuda para encontrarnos con la gente de su región, aquéllos que disfrutan las notas de un pentagrama y aman la sabiduría de los sonidos y silencios.

La gira empezará el 27 de Junio en la Ciudad de Córdoba donde la Legislatura hará una Sesión Especial de Reconocimiento al éxito de esta obra (que recibió el Disco de Oro y que recorrerá el mundo); para luego seguir en el Concejo Deliberante de Río Cuarto el día 28. El 29 en la Gobernación de Mendoza y el 2 de Julio en San Juan. En Neuquén se presentaré el Conversatorio el día 6 y el día 12 en Bariloche. En todas estas ciudades contamos con la colaboración de las autoridades locales y sus Secretarías de Cultura. Cabe mencionar que Sinfonía Argentina ha sido Declarada de Interés Cultural por el Honorable Senado de la Nación, la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, y por el Honorable Parlamento del Mercosur.

En razón de lo expuesto, nos encontramos gestionando ante el municipio la ayuda para realizar el encuentro en Ushuaia, y entonces al Concejo Deliberante de Ushuaia, por su intermedio, una Declaración de Interés Cultural.

Quiero mencionar que el Maestro Elvio Raúl Deluca nos ha orientado a que le escribamos para solicitarle su colaboración.

Respecto a la fecha posible quedamos supeditados a los tiempos de Uds. y las posibilidades. Los primeros días de agosto podrían resultar apropiados. Todo cuanto podamos recibir de ayuda y hospitalidad será muy gratamente recibido por quienes viajemos, que somos seis personas. Todo cuanto realicemos en Ushuaia será presentado en la Embajada Argentina en PRAGA, ante la colonia Argentina y el Cuerpo Diplomático acreditado en ese país, previo al Estreno de Sinfonía Argentina en dicha ciudad.



En espera de contar con su valiosa colaboración aprovecho para agradecer su deferente atención y lo saludo muy cordialmente.

PROF. MARIA TERESA NARVAEZ-DELMAS
COORDINADORA GENERAL DE DIFUSION
DE SINFONIA ARGENTINA, OBRA LIRICA.
PAS. DIPL.ARG 16002.
PARANA 1221 PISO 3A- CABArelacionesinternacionales@hotmail.com
11- 15 35589102-







MIMAGEN DIPLOMÁTICA

S.E. Embajador de la República Oriental del Uruguay,
Dr. Héctor C. Lescano Fraschini; Norma Martínez, "Imagen Diplomática";
María Teresa Narváez-Delmás, "Encuentro de los Continentes", junto con
los autores de "SINFONIA ARGENTINA", Alejandro G. Roemmers
(poemas), Daniel Doura (música) y el Director de Orquesta Roberto
Montenegro, agradecen su presencia en el acto realizado, recientemente en
la Embajada del Uruguay en Buenos Aires, con motivo de la entrega del
Disco de Oro por la Discográfica Sondor.

Declarado de Interés Cultural por:













Bloque Frente Para La Victoria Concejal Hugo V. Romero

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

- Art. 1º: Declarar de Interes Cultural, la presentación de la obra "Sinfonía Argentina: un encuentro de la Música y la Literatura en la Cultura Nacional", que se realiza con el fin de fortalecer la dinámica educativa de la Música y la Literatura dentro del territorio de nuestro país.
- Art. 2°: Los autores de la Obra Lirica: Daniel Doura (Música) y Alejandro Guillermo Roemmers (Poesía), han decidido compartir en catorce ciudades de diferentes provincias el ESTRENO MUNDIAL de dicha obra, que será presentada en los teatros liricos más importantes de Europa, en el mes de octubre del presente año.
- Art. 3º: Poner en conocimiento de la ciudadanía, que toda la actividad realizada en Ushuaia, será presentada en la Embajada Argentina en Praga, ante la colonia Argentina y el Cuerpo Diplomático acreditado en ese país, previo al Estreno de "Sinfonía Argentina" en dicha ciudad.

Art. 4°: De forma

HUSCONCIORIANO ROMERO Concejal Frente para la Victoria Concejo Deliberante de Ushuaia